www.fordmontes.com

ADALID DISEÑO

PARA CALENTAR EL AMBIENTE EN QUERETARO

FERIA NACIONAL DE CRÉDITO

Ford Credit

IKON 2003
Cat. Y6D
Contado
$ 99,900
Mensualidades desde
$ 1,898**
Multi Opción



FOCUS 2003
Cat. Z3D
Contado
$ 136,800
Mensualidades desde
$ 2,682**
Multi Opción

TIEMPO DE RENOVACIÓN

(3 años* de garantía)

Válido al 30 de noviembre de 2002. Aplican restricciones. Sujeto a aprobación de crédito.
**Las mensualidades no incluyen IVA de los intereses ni pagos extraordinarios. Las fotografías mostradas son de uso netamente ilustrativo. * Excepto el desgaste natural de componentes.

ESTILO | DESEMPEÑO | RENDIMIENTO | VALOR

Permítanos hablar de autos con Usted.

La experiencia de 67 años siendo uno de los veinte principales distribuidores de los mejores autos de México, seguramente podrá servirle para tomar la mejor decisión.

Antes de elegir, viva nuestra experiencia, solicite una prueba de manejo.

Ford Montes
Valor Familiar
Desde 1935

A ESPALDAS DEL OUTLET EL PUNTO Y DEL TEC DE MONTERREY

1958000 CON 12 LÍNEAS

Horario corrido de ventas
Lun-Vie hasta las 8 p.m
y Sab. hasta las 6 p.m.

Se inunda hospital

Una fuga de aguas negras inundó los pasillos del recientemente inaugurado Hospital de Especialidades Médicas del Niño y la Mujer, ayer por la mañana. Es la segunda ocasión en que sufre una eventualidad de este tipo en un mes de funcionar.

[PÁGINA 8]



Carrillo casi...

El estratega Mario Carrillo está a un 90 por ciento de cerrar el trato para dirigir a Gallos Blancos de Querétaro en el Torneo de Apertura, en sustitución de Demetrio Madero a quien desde un inicio la directiva anunció como técnico interino.

[VER DEPORTES]



FOTO: Mexsport

Deportes 251•99•10
Estilo 251•99•08
Local 251•99•09

Miércoles
20 de Noviembre del 2002
QUERÉTARO
$3.00 AÑO: 01 • NUM. 1
SND Premio a la Excelencia en Diseño 1995, 1997 y 2000
CIRCULACION CERTIFICADA
INSTITUTO VERIFICADOR DE MEDIOS

a.m.
QUERÉTARO

REPORTAN 4 EXPLOSIONES... ■ Las fugas de gas doméstico han provocado, por lo menos, 4 explosiones en el primer cuadro de la ciudad:

1988: ■ Nicolás Campa y Morelos
1994: ■ Zaragoza y Pasteu
2002: ■ Guerrero y Madero
2002: ■ Zaragoza y Tecnológico

'Amenaza' gas Centro Histórico

Eric Pacheco

Datos oficiales de Protección Civil y un especialista de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) señalan que las constantes fugas de gas doméstico en 50 kilómetros de la tubería subterránea que cruza el centro de la ciudad -la cual caducó hace 10 años- ya provocó 4 explosiones y, si no se repone pronto, ofrece un inminente peligro de mayores estallidos.

"Si el cambio de la tubería no se hace rápido, aumentará el riesgo de explosiones en el centro", advierte Gabriel Morales Díaz, catedrático Facultad de Ingeniería de la UAQ.

Todos los días, en las oficinas de Protección Civil Municipal y Estatal, los vecinos reportan en promedio 6 fugas de las tuberías de gas doméstico.

Entre 1988 y el 2002, se han detectado explosiones menores en las calles Nicolás Campa y Morelos, Zaragoza y Pasteur, Guerrero y Madero y Zaragoza casi esquina con Tecnológico.

Uriel Hernández Martínez, director Operativo de Protección Civil Estatal, reconoce que es necesario renovar toda la red "para evitar una gran cantidad de fugas que se están presentando en el Centro Histórico".

El director de Protección Civil Municipal, Gabriel Cabello, asegura que ni siquiera la empresa concesionaria, Tractebel-Digaqro, tiene un plano de la red.

"En una plática, ellos (Tractebel-Digaqro), nos comentaron que no tienen identificado el plano total de la red., sólo el de las líneas principales. Así, con toda confianza, nos lo manifestaron", recuerda.

La red fue instalada a finales de los años sesenta bajo las calles del centro de la ciudad de Querétaro, en el área comprendida entre las avenidas de Zaragoza a Universidad y Tecnológico a Pasteur.

El 23 de diciembre de 1998, la Comisión Reguladora de Energía publicó en el Diario Oficial de la Federación que se había otorgado el permiso para distribuir gas natural en la zona metropolitana de Querétaro y San Juan del Río a la empresa belga Tractebel, con una red total de 257 kilómetros de longitud, con ductos de 1 a 8 pulgadas, un costo de concesión de 31 millones de dólares para beneficiar a 11 mil usuarios (365 comerciales y 10,635 residenciales).

Para Morales Díaz, la tubería utilizada en la creación de la red de gas doméstico -desde su origen- fue de acero al carbón, un material inadecuado para ese uso.

Hernández Martínez coincide en que la red es obsoleta: "una tubería de acero al carbón tiene una vida útil de 20 años, y la red que está bajo el primer cuadro de la ciudad ya tiene más de 30".



FOTO: Especial

REDCADUCA... ■ El Centro Histórico de la ciudad de Querétaro se encuentra sobre instalaciones caducas que transportan gas doméstico a más de 10 mil usuarios y que ya presenta serios problemas de fugas

REPORTAN 6 FUGAS AL DÍA • MÁS INFORMACIÓN PÁGINA 4

'Son fugas menores...' Empresa

El director general de Tractebel-Digaqro, descartó que pretendan cambiar la red de conducción de gas que opera desde 1968, asegurando que no tiene mayores problemas.

"Cuando se hace un proyecto de una red de gas no se hace un proyecto para rehacerlo equis cantidad de años, 10, 20 ó 30. Cuando se hace un proyecto, se hace pensando que es una red que va a durar toda la vida", señaló.

El funcionario de Tractebel aceptó que hay fugas de gas en la red, pero indicó que se solucionan.

"En general, son menores, son en medidores, que es algo tan sencillo de reparar y de solucionar que, en el momento, queda solucionado".

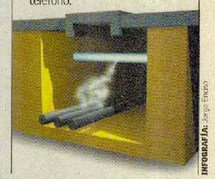
Dijo que otras redes en el mundo tienen más años en funcionamiento y que funcionan bien.

"El acero es un material muy noble y, por lo tanto, nunca estuvo en los planes de operación de la compañía hacer el reemplazo de la red del centro, porque está bien construida".

Por el contrario, señaló el directivo, la tubería que sí están cambiando es la que surte al Centro Histórico, que es de PVC; de la cual, ya han sustituido 20 kilómetros y esperan concluir, en breve, con los que faltan

Junto a los cables de luz...

Los ductos de gas caducos, y con perforaciones que dejan escapar gas, pasan por debajo de los cables de luz y teléfono.



INFOGRAFÍA: Jorge Rincón

EDITORIAL

Nosotros Somos Usted...

Compañía Periodística Meridiano inicia sus actividades con la edición de este diario que circulará en el Estado de Querétaro. Estimamos que si bien en nuestra Entidad existen empresas editoriales que a lo largo del tiempo han logrado afirmar su prestigio en distintos sectores, la dinámica social origina expectativas de conocimiento y relación que pudieran ser cubiertas con fórmulas distintas, sin que esto signifique un juicio de valor sobre las existentes.

En efecto, sería censurable vanidad afirmar que estamos seguros de hacer algo mejor. Lo que nos anima es el deseo de hacer algo distinto. Y esto se aplica no sólo a la materialidad de la publicación, sino muy especialmente a su organización y fines.

Es nuestro firme propósito que el periódico sea un vehículo de comunicación que fortalezca la sociedad en que vivimos y contribuya, mediante la objetiva exposición de sus problemas e inquietudes a la defensa de sus nobles anhelos, a hacerla más solidaria y justa.

Partimos de la promesa de rechazar toda subordinación a consignas o influencia de grupos, cualquiera que sea su signo o fuerza. A todos y cada uno de ellos los consideramos parte importante de nuestra comunidad y sin excepción encontrarán en nuestras columnas, y en forma desinteresada, la oportunidad de informar sobre sus actividades y opinar sobre los asuntos de interés general.

Aspiramos a captar la pluralidad de nuestro tiempo; no a ser órgano de facción. No pretendemos generar inconscientemente oposiciones, ni menos participar en una carrera para alcanzar el favor de los poderosos. Nuestro sentido institucional se define en el contexto de los más elevados intereses de la sociedad y de las leyes que la rigen.

Esto no significa que huyamos de todo compromiso: por el contrario, proclamamos el que tenemos, indeclinable, con los valores morales que serán el motor de la tarea diaria; con los fundamentos de nuestra nacionalidad, con el progreso de Querétaro; con la búsqueda de la unidad creadora en la diversidad civilizada de criterios; con el ejercicio de la libertad y con la verdad como norma.

No aspiramos a ser fiscales implacables, ni jueces solemnes ni mucho menos cómplices por silencio. Con modestia -sin la cual el periodismo deriva hacia el fingimiento de autoridad o prepotencia inexistentes- tenemos conciencia de nuestras limitaciones. Pero también creemos que éstas no existen en lo que se refiere a entusiasmo, capacidad profesional y deseos de servicio.

Si a priori debiéramos definir nuestro periódico, diríamos que será limpio. Es posible que en más de una ocasión tengamos que recurrir a la benevolencia del lector para que disculpe una presentación impropia o una redacción inadecuada. Pero es seguro que jamás le daremos motivo para que nos reclame frases injuriosas o difamatorias, información dolosa, propósito de inducir al error o el disimulo de notas que ocultan tanto quien las hizo como quien las pagó.

Quienes emprendemos la tarea, no somos desconocidos para la opinión pública. Esta es una empresa independiente en sus recursos y en sus sistemas de trabajo. Organizada sobre la base del correcto intercambio de un servicio y su retribución.

Así, nuestros recursos se generarán exclusivamente en la venta de ejemplares y en la venta de espacio para los mensajes publicitarios. Los lectores siempre tendrán ocasión de informarse sobre el particular. Este no es un negocio como cualquier otro: la edición de un periódico significa el ejercicio diario de la credibilidad, la comprobación cotidiana de que los principios se mantienen y las promesas se cumplen.

Un ejercicio de confianza. Nosotros vamos a esforzarnos, hasta el límite de nuestras posibilidades y conocimientos, por ofrecer un diario bien hecho, bien informado, abierto a todas las iniciativas, alejado de la solemnidad fatigosa. Su vigor, derivará, naturalmente, de reflejar el que anima a nuestra sociedad. La respuesta corresponde a lectores y anunciantes. Ellos serán sinodales permanentes. Nuestro trabajo se resume en buscar y conservar su aprobación.



¡REÚNE A LOS MEJORES!

Momentos de acción, competencia y hasta de suspenso, se viven desde el pasado fin de semana en el Club Hípico Balvanera, donde un gran número de destacados jinetes de todo el país, participan en un programa ecuestre.

[VER ESTILO]

Asteriscos

* **INICIAMOS.** En fecha por demás patriótica, iniciamos esta columna que tiene como única finalidad darle a conocer los hechos, trascendidos y sucesos que se registran en tierras queretanas y que en ocasiones no dejan o no quieren que se sepan, aunque también -justo es decirlo- queremos que juntos nos divirtamos.

* **FELICES Y CONTENTOS.** Y ya que lo mencionamos, la diversión llegó en pleno a las filas del gabinete loyolista apenas el pasado viernes, pues el mismísimo mandatario, Ignacio Loyola Vera, junto con un buen número de integrantes de su gabinete, agarraron sabrosa "pachanga" en la Cantina del Refugio.

* **FAMILIA FELIZ.** Entre ellos, por supuesto, el Secretario de Turismo, Raúl Parissi Arau y el de Gobierno, Bernardo García Camino. Todavía a eso de la una de la mañana la diversión seguía en grande, mientras que varios de los integrantes del equipo de giras esperaban pacientemente en un restaurante ubicado enfrente del sitio donde se celebraba la fiesta de altura.

* **MENOS UNO.** Sin embargo, hubo algunos que no participaron en el festejo, como fue el caso del Secretario de Educación, Gabriel Sáde Barquet, quien tiene la orden expresa del mismísimo Loyola Vera, de no hablar.



Descarta Tractebel renovar tubería

Eric Pacheco

Tractebel-Digaqro, empresa concesionaria de la distribución de gas doméstico entubado en Querétaro, descartó la sustitución de la red de conducción del combustible, conformada por cerca de 50 kilómetros de tubería de acero al carbón.

En entrevista, Marcelo Coppellotti, director general de la compañía, sostuvo que el acero al carbón es un metal muy noble, al igual que el gas natural, por ello, afirmó que no tienen contemplado llevar a cabo la sustitución de los ductos que operan desde 1968 y que, asegura, no tiene, mayores problemas.

"Cuando se hace un proyecto de una red de gas no se hace un proyecto para rehacerlo 'X' cantidad de años, 10, 20 o 30. Cuando se hace un proyecto, se hace pensando que es una red que va a durar toda la vida".

En cuanto a la inquietud de las autoridades de Protección Civil, mismas que reportan hasta seis fugas de gas natural diarias, el director de Tractebel en Querétaro aceptó que sí las hay; sin embargo, aclaró que son menores.

"Efectivamente (hay) fugas que se dan, pero en general son fugas menores, son fugas en medidores -por ejemplo- que es algo tan sencillo de reparar y de solucionar".

Reportan 6 fugas diarias de gas

Eric Pacheco Beltrán
Infografía: Jorge Enciso

La red de gas en el centro de Querétaro cumplió su vida útil desde hace más de una década, lo que ha originado por lo menos un promedio de seis fugas diarias de este combustible en la zona, confirmaron autoridades de Protección Civil estatales y municipales.

Uriel Hernández Martínez, director Operativo de Protección Civil en el Estado, explicó que mientras una tubería de acero al carbón tiene una vida útil de veinte años, la red que está bajo el primer cuadro de la ciudad hecha con este material (aproximadamente 50 kilómetros), ya tiene más de treinta.

"Es necesario renovar esta red, tengo entendido que la empresa que ahora está a cargo, tiene contemplado sustituir toda la red 'vieja', para evitar así la gran cantidad de fugas que se están presentando en lo que se conoce como el centro histórico de Querétaro".

Al respecto, el Director de Protección Civil Municipal, Gabriel Cabello, confirmó que la empresa responsable comenzará la sustitución de la tubería el próximo año, pues advirtió que antes harán un diagnóstico, debido a que ni siquiera cuentan con un plano de toda la tubería.

"Ni siquiera la propia empresa tienen (el plano) de la red de distribución, así ellos nos lo han manifestado".

Cabello informó que esa corporación municipal atienden entre dos y tres fugas diarias.

Dio a conocer que en una primera reunión con responsables de la empresa, les confiaron que sólo tienen planos de las líneas principales.

"En una plática ellos nos comentaron que no lo tienen identificado (el plano de la red total), así con toda confianza ellos nos lo manifestaron".

El director de Protección Civil Municipal, Uriel Hernández, señaló que factores como el aumento del parque vehicular, las fugas de agua o incluso las raíces de los árboles se han sumado en el deterioro de la red de gas, dando pié a que ellos como segunda instancia reciban reportes de al menos 3 fugas cada día.

De acuerdo a datos de la empresa Tractebel-Digaqro, encargada de la distribución de gas, aproximadamente son 50 kilómetros los que fueron instalados a finales de los años sesenta bajo las calles del centro de la ciudad de Querétaro, entre la Avenida Zaragoza y Avenida Universidad y la Avenida Tecnológico y Pasteur.

Urge **modernizar** la red

Eric Pacheco Beltrán

Pionera en el país por contar con tubería de gas subterránea en los años setenta, ahora Querétaro enfrenta el reto de renovar sus instalaciones por el riesgo de explosiones, expresó Gabriel Morales Díaz, catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Especialista en el tema, Gabriel Morales explicó que las tuberías del primer cuadro de la ciudad cumplieron su vida útil a mediados de los años 80 e inicios de los 90, por lo que crece el riesgo de número de explosiones.

En tiempos de Manuel González de Cosío, la empresa Distribuidora de Gas de Querétaro (Digaqro), a cargo de Raúl Orvañanos, comenzó la instalación de la red subterránea de gas en la capital del estado, en el área comprendida de Avenida Universidad a Zaragoza y de Bernardo Quintana a Ezequiel Montes.

Sin embargo, se utilizó tubería de acero al carbón, el cual –de acuerdo con el especialista- tiene una vida útil no mayor 20 años.

Incluso, sostuvo Morales Díaz que parte de la red está integrada por tubería de material conocido como 'PVC', el cual que no es adecuado para este tipo de usos.

"Es necesario realizar el cambio de tubería".

EN FRASES...

◆ "Es necesario renovar esta red. Tengo entendido que la empresa que ahora está a cargo tiene contemplado sustituirla, para evitar así la gran cantidad de fugas que se están presentando en el centro histórico de la ciudad de Querétaro".

Uriel Hernández Martínez
Director Operativo Protección Civil Estatal

◆"Es necesario realizar el cambio de tubería. Sin embargo no existe un proyecto para llevarlo a cabo por parte de la actual empresa, conocida como 'Digaqro'. Si esto no se realiza lo más pronto posible, aumenta el riesgo de explosiones en el centro de la ciudad".

Gabriel Morales Díaz
Catedrático Facultad de Ingeniería UAQ

◆ "Ni siquiera la propia empresa tienen (el plano) de la red de distribución. Así ellos nos lo han manifestado".

Gabriel Cabello
Director Protección Civil Municipal

RECOPILACIÓN: Erik Pacheco



La concesión...

◆ El 23 de diciembre de 1998, la Comisión Reguladora de Energía publicó en el Diario Oficial de la Federación que se había otorgado el permiso para distribuir gas natural en Querétaro y San Juan del Río a la empresa belga Tractebel.
◆ **ÁREA DE INFLUENCIA:** Zona metropolitana de Querétaro y San Juan del Río
◆ **RED TOTAL:** 257 kilómetros de longitud
◆ **DIÁMETRO DE DUCTOS:** 1 a 8 pulgadas
◆ **COSTO DE LA CONCESIÓN:** 31 millones de dólares
◆ **USUARIOS TOTALES:** 11 mil (365 comerciales y 10,635 residenciales)

El proyecto...

◆ La inversión agregada de Tractebel en los primeros cinco años de operación sería de 47.2 millones de dólares.

En ese mismo lapso construiría 613 kilómetros de nuevos gasoductos, por lo que contaría con una red de aproximadamente 870 kilómetros.

Al quinto año de operación, el sistema de distribución conducirá un promedio de 1.82 millones de metros cúbicos diarios de gas natural en Querétaro y San Juan del Río.

Presentó una oferta que comprende una tarifa promedio (PO) de 0.94943 dólares por gigacaloría.

Ampliar la cobertura a 50 mil usuarios al quinto año contado a partir de la fecha de otorgamiento del permiso.

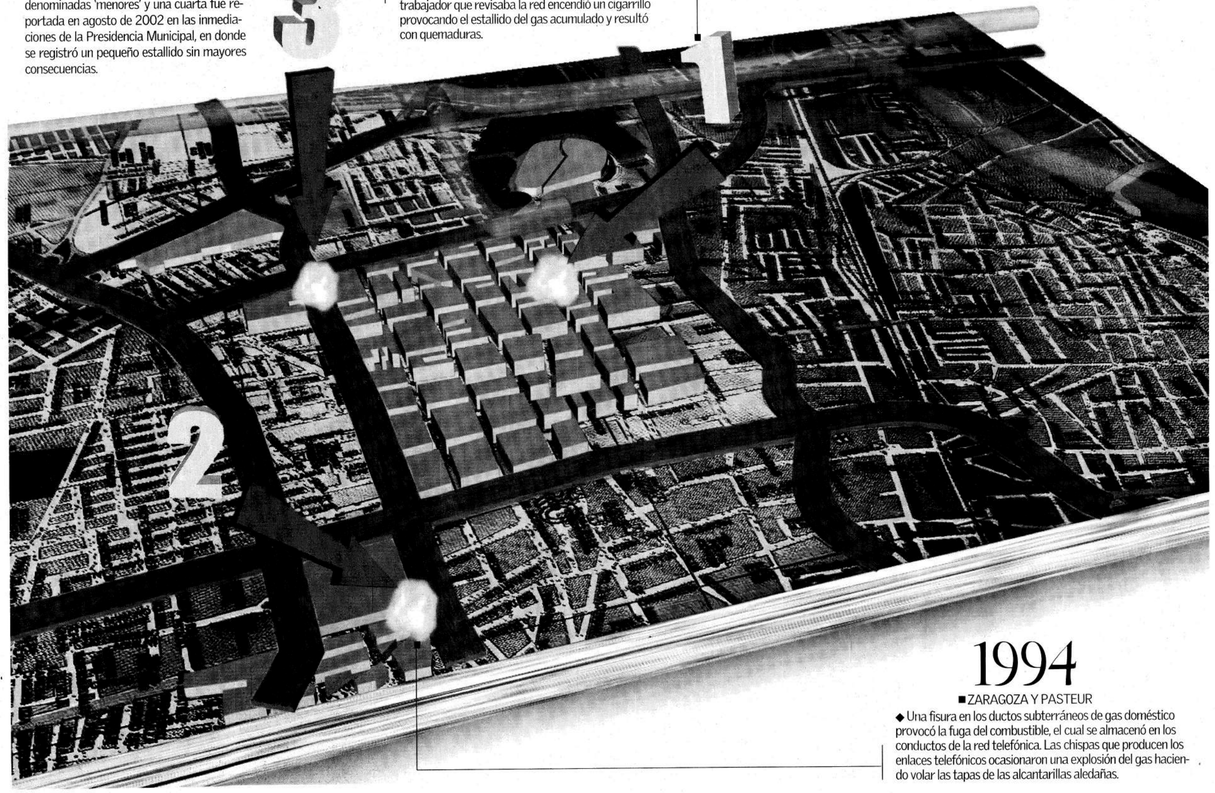
FUENTE: Boletín emitido por la Comisión Reguladora de Energía, 23 de diciembre de 1998.

Los estallidos...

En los últimos 14 años, se han registrado 4 estallidos provocados por fugas de gas doméstico en la capital queretana, tres de ellas han sido explosiones denominadas 'menores' y una cuarta fue reportada en agosto de 2002 en las inmediaciones de la Presidencia Municipal, en donde se registró un pequeño estallido sin mayores consecuencias.

2002
■ ZARAGOZA Y TECNOLÓGICO
◆ Una fisura en la tubería dejó escapar el gas y se alojó en las fosas del cableado subterráneo de Telmex, un trabajador que revisaba la red encendió un cigarrillo provocando el estallido del gas acumulado y resultó con quemaduras.

1988
■ NICOLÁS CAMPA Y MORELOS
◆ Un corto circuito provocado por el choque de cables de energía eléctrica y un poste de luz, provocó que los 'pivotes' de amarre del poste emitieran descargas subterráneas que alcanzaron a una burbuja de gas acumulada en el subsuelo y estallara.



1994
■ ZARAGOZA Y PASTEUR
◆ Una fisura en los ductos subterráneos de gas doméstico provocó la fuga del combustible, el cual se almacenó en los conductos de la red telefónica. Las chispas que producen los enlaces telefónicos ocasionaron una explosión del gas haciendo volar las tapas de las alcantarillas aledañas.

Come mexicano 600 tortillas al mes

◆ El consumo de **TORTILLAS** recomendable por los **ESPECIALISTAS** en nutrición, para una persona, es de **2 TORTILLAS** al día, sin embargo los mexicanos consumen un promedio **DE 20 PIEZAS**

Teresa Jasso Barajas
Ilustración: Jorge Enciso

Todos los días Pedro sale de su casa para el trabajo minutos después de las 7 de la mañana, pero antes de entrar a la maquiladora donde labora llega con 'don Chon', el de los tacos. Ahí, casi sin sentir, se come cinco de suadero con doble tortilla.

Luego, a la hora de la comida, su mujer le prepara un mole con pollo que prácticamente devora con una decena de tortillas.

Y para cerrar el día, Pedro lleva a su mujer y a sus dos hijas con Doña Chole, la señora que vende enchiladas y, entonces sí, con remordimiento, sólo se come una orden de cuatro.

Así, en un día normal, Pedro consumió 24 tortillas.

Un estudio elaborado por la Secretaría de Salud (SSA) refiere que un mexicano consume, en promedio, 20 tortillas diarias en sus tres comidas y, según un nutriólogo, el consumo recomendable es de 2 a 3 piezas de tortilla al día.

Estas 20 piezas de maíz cocido, lavado, molido y procesado equivalen a medio kilo, según una medición hecha por a.m., y si se multiplica por 30 días el resultado es sorprendente: un mexicano consume en promedio 600 tortillas al mes.

Convertido el consumo en kilos, se traduce en 15 al mes, que al año significan 180 kilos; y en dinero, si el kilo cuesta 6 pesos, un mexicano gasta al año mil 80 pesos tan sólo en las tortillas que consume, es decir, un mes de sueldo si gana un salario mínimo general de 37 pesos diarios (27.17 salarios mínimos generales).

■ **El cubierto mexicano**

Todos alguna vez han sustituido el pan, la cuchara y el plato por la tortilla de maíz. Los mexicanos tenemos 15 mil años consumiendo este producto y, en los últimos cinco mil, lo hemos comido en forma de tortilla.

El nutriólogo Nureldin Mazlum Lárraga señaló que el abuso en el consumo de la tortilla es contraproducente, pero que es un alimento que erróneamente se ha ligado con la obesidad.

Entre los atributos de la tortilla, se encuentran las altas concentraciones de calcio y fósforo y, en algunos casos, también proporciona fibra, carbohidratos y proteínas en buenas proporciones.

En cambio, el llamado 'cubierto mexicano' contiene niveles muy bajos de grasas totales, saturadas y monoinsaturadas y no contiene colesterol.

"(La tortilla) Es uno de los alimentos más sanos del cuadro de alimentos básicos; no obstante, es satanizado, al igual que las nuevas modas", estimó.

Calificó como poco recomendable el exceso en el consumo de tortilla y, según sus cálculos, más del 50 por ciento de la población en México incurre en ello.

Mazlum Lárraga señaló que el consumo promedio diario recomendado es de una a dos tortillas en la comida o el desayuno, ya que esta porción proporciona las cantidades necesarias de nutrientes dentro de un esquema de alimentación balanceada.

■ **EN PESOS**

Al año, un mexicano gasta mil 80 pesos per cápita en tortillas, que equivale a 27.17 salarios mínimos generales, es decir, casi un mes de sueldo de una persona que recibe un salario mínimo general de 37 pesos diarios.



Tortillómetro...

■ Según estudio de la Secretaría de Salud, el consumo de tortilla entre los mexicanos es:

20 ■ Tortillas al día, equivalente a medio kilo

600 ■ Tortillas al mes equivalente a 15 kilos

7200 ■ Tortillas al año, equivalente a 180 kilo

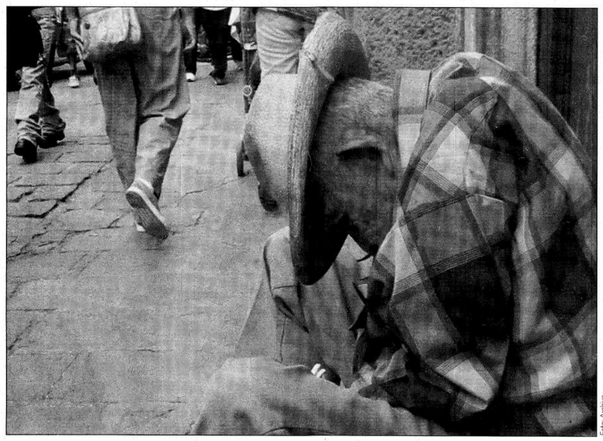


Foto: Archivo

La atención de los adultos mayores en situación de pobreza es una de las asignaturas pendientes por la administración pública.

Detectan 12 mil ancianos en situación de precaridad

Elizabeth Ortiz

Al menos 12 mil adultos mayores en el municipio de Querétaro se encuentran en situación de precaridad, por lo que necesitan de programas emergentes de ayuda, reconoció la directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Elsa Nardoni Macedo.

A estas personas se pretende apoyar a través del programa "Apoyo Integral al Adulto Mayor", el cual consiste en la entrega de tarjetas que permitan a las personas de la tercera edad obtener una despensa mensual con valor de 55 pesos, asistencia médica y descuentos en transporte.

Elsa Nardoni Macedo hizo entrega de las tarjetas a las 400 personas que fueron detectadas como parte de la población marginada que habita en la Delegación Santa Rosa Jáuregui.

La selección de los beneficiados, dijo, se hizo a través de un estudio socioeconómico realizado "casa por casa" en el que se evaluaron las necesidades "reales" de la gente, es decir, que se registró qué tipo de alimentos ingieren, además de si cuentan con atención médica, ya sea por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o del Instituto de Servicios y Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

"En Santa Rosa creemos haber cubierto en esta primera etapa las necesidades más emergentes"

Lo más necesario era atender a las 400 personas, aclaró, ya que existen 12 mil adultos mayores en la demarcación que viven en "mejores condiciones" que los que ya cuentan con las tarjetas.

"Tienen también los descuentos de los comercios que se adhirieron a este programa, por ejemplo, zapatería, pollerías, transporte".

> Con el programa "Apoyo Integral al Adulto Mayor" las personas de la tercera edad obtienen despensa mensual de 55 pesos

El sector desprotegido, como se refirió la directora del DIF a los asistentes al Centro de Desarrollo Comunitario, lugar donde se llevó a cabo la ceremonia de entrega, tendrá descuentos en las rutas de la empresa "Transmetro", la cual ofreció disminuir la cuota de seis a 4.50 pesos; sin embargo, Nardoni Macedo se cuestiona qué pasará con el aumento que anunciaron los transportistas.

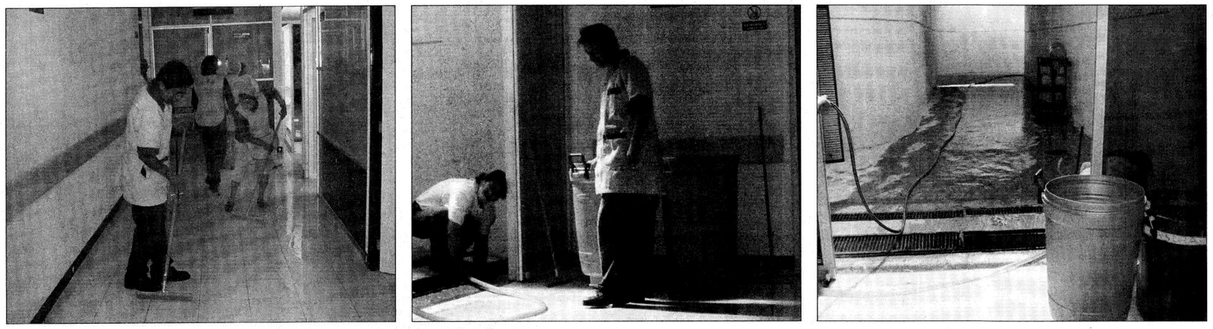
Aclaró que espera que aún con el incremento al pasaje, los adultos reciban un descuento.

En el día anterior al 10 de mayo, el alcalde de Querétaro, les habló así a las madres asistentes:

"Veo mujeres con caras satisfechas de haber cumplido, veo en algunas, carencias, sufrimientos, pero sobretodo, lo que veo es ese amor y cariño con el que han llevado esa vida".



Labores de limpieza



Trabajo sucio: Debido a que los cuerpos de emergencia no acudieron al llamado, los trabajadores del hospital debieron realizar ellos mismos las labores de limpieza. Aquí varios aspectos en los pasillos y la dirección del nosocomio.

Invaden las aguas negras Hospital de Especialidades

María González

El Hospital de Especialidades Médicas del Niño y la Mujer se inundó durante la mañana de ayer por aguas negras, provenientes del drenaje sanitario de la institución, que corrieron por los pasillos de al menos 3 áreas del nosocomio.

Por tercera ocasión desde que se inauguró, hace apenas un mes, este hospital se ve envuelto en problemas.

La fuga de aguas negras que salieron de los baños ubicados a un lado de la administración central del nosocomio, inundaron toda el área de imagenología, archivo clínico y dirección, dejando en el aire un olor pestilente que todavía hasta las once y media de la mañana flotaba en la sala B.

En medio de caos que genero la fuga, en donde acordonaron para evitar infecciones entre los trabajadores que laboran en esa zona, el director de Servicios Hospitalarios, Luis Hernández Cárdenas, descartó que el problema se haya debido a problemas en la construcción interna.

O bien que este incidente este relacionado con las irregularidades que hasta hoy se han presentado en el hospital.

Descartan que el problema se deba a fallas en la construcción interna o que este incidente este relacionado con las irregularidades que se han presentado en el hospital.

Se trata, aseguró, de una obstrucción del drenaje que alguien por descuido tapó.

"Este es un proyecto ambicioso importante, aunque hay voces que siempre van a hacer de esto algo negativo. Hoy tuvimos este problema y los problemas hay que resolverlos, pero el hospital sigue operando normalmente"

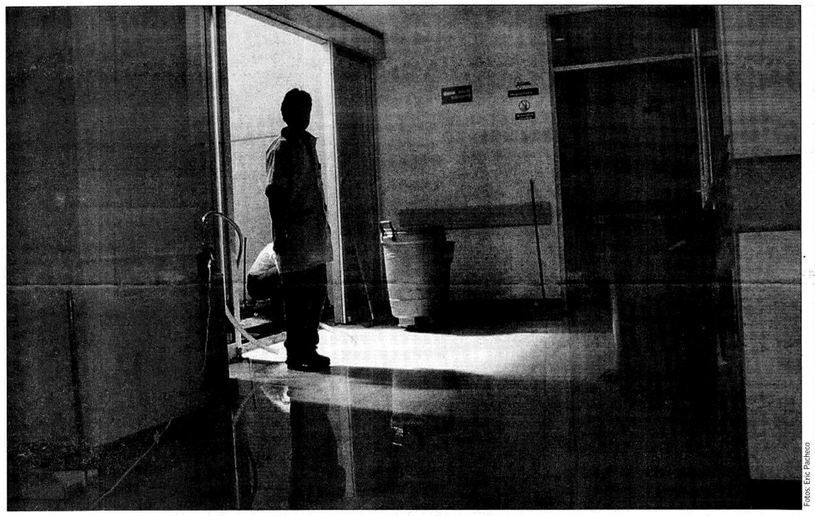
Visiblemente nervioso, pues a las once de la mañana todavía no llegaban las autoridades del municipio para realizar los trabajos de desasolve, el funcionario informó que luego de que inició la fuga a las ocho y media de la mañana, se realizó una evaluación para tratar de que ello no afectara otras áreas.

Su informe fue preciso: dos inodoros ubicados enfrente del área de la dirección que se encuentra en la parte baja, se desbordaron.

Se encontraron diez botellas de litro y medio de refresco en los registros del drenaje y este con la presión de desbordó dañando además el área de los vestíbulos en el lado poniente del edificio.

Después de hacer un recorrido por el nosocomio, el director general del Hospital de Especialidades Médicas del Niño y la Mujer, Guillermo Herbert Núñez, quien apenas a las ocho de la mañana había asumido su cargo, descartó también que la fuga tenga que ver con los acontecimientos anteriores que, incluso, le han valido una investigación a fondo por parte de una comisión técnica promovida por la propia Secretaría de Salud y la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

"Esta es una situación normal, aislada", dijo despreocupado y remató: "con este tipo de problemas se forja el carácter, el problema es pequeño y no interfiere con el funcionamiento del hospital".



El área de Imagenología fue una de las más afectadas, ahí se acumularon las aguas negras.

Fotos: Eric Pacheco

Punto



"Esta es una situación normal, aislada... con este tipo de problemas se forja el carácter, el problema es pequeño y no interfiere con el funcionamiento del hospital".

Guillermo Herbert Núñez
Director General del Hospital

Contrapunto



"Está grave porque no lo han resuelto y, al parecer, según la opinión de los ingenieros que han venido a supervisar esto, pues no lo han podido resolver".

Humebrto Juárez Olguín
Médico del Hospital

Se veía venir...

Foto: Eric Pacheco

María González

El teléfono irrumpe de pronto en las oficinas del Sindicato de los Trabajadores de Salud del estado. Hoy no se trata de algún nuevo deceso o una inundación pluvial. Esta vez se trata de una fuga de aguas negras que revueltas con excremento botado de los inodoros, obligó a los trabajadores a abandonar su espacio cotidiano de labores.

"Tenemos que cuidar a nuestros trabajadores", se alcanza a escuchar la voz de María Teresa Aguilera Ortiz, quien desde hace un mes dirige el sindicato de salud del estado. Enseguida de colgar el teléfono pide a sus compañeros de sección que la acompañen al Hospital de Especialidades Médicas del Niño y la Mujer, para levantar una minuta sobre lo sucedido.

Decidida a exigir a las autoridades de la Secretaría de Salud y del propio nosocomio, condiciones higiénicas y seguridad para los más de 600 trabajadores que laboran desde hace un mes en el lugar, la Secretaria General del Sindicato de los Trabajadores de Salud, María Teresa Aguilera Ortiz, asegura que este tipo de eventos se han dado debido a que la entrega y construcción del nosocomio se realizó de manera prematura, dejando de lado las pruebas técnicas que debieron realizarse en la planta eléctrica y drenajes pluviales.

"A nosotros nos preocupan nuestros compañeros que están trabajando ahí, pues ellos mismos nos acaban de informar sobre lo de la fuga de aguas negras en el área de recursos humanos, rayos X y consulta externa, la cual inclusive se está suspendiendo en este momento. En este momento voy a ir con la representación sindical para levantar alguna minuta para hacer algo ante las autoridades de la Secretaría de Salud", dice.

Segura de sus afirmaciones, la dirigente sindical indica que este tipo de problemas ya se veían venir desde antes que cayera en Querétaro el torrencial aguacero cuando se inundó toda la parte de debajo de una zona del hospital en donde continúan los problemas "aunque las autoridades digan todo lo contrario".

Antes de salir para el hospital ubicado en la zona comercial Centro Sur, Aguilera Ortiz señala la importancia de que sus compañeros puedan laborar en un lugar seguro, sobre todo los del área de intendencia.

"Hay un riesgo inminente de que puedan adquirir una enfermedad infectocontagiosa precisamente por la salida de aguas negras y la dieta correspondiente. Y con respecto a los regidores del municipio de Querétaro, y en palabras del consejal Francisico Hernández Velázquez, ellos obtendrán entre 70 y 80 mil pesos.

En Querétaro, y según los convenios laborales celebrados entre el Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Estado y las instancias de gobierno, se establece que todos los empleados del servicio público, reciben por concepto de aguinaldo 70 días de salario, exhibidos en dos emisiones: una, en la primera quincena de noviembre y la segunda, durante los primeros días de diciembre, y aún cuando los funcionarios de primer nivel no son sindicalizados, también gozan de este derecho.

Sobre este tema, el dirigente estatal del PRI, Miguel Calzada Mercado, se pronunció por una regulación de salarios y prestaciones de los funcionarios públicos, "ya que el pago de 70 días podría considerarse como una ofensa para el grueso de la población". Sin embargo, agregó que por el momento, tal cantidad se encuentra dentro del marco legal.

Pese a estas cantidades, hasta el momento, la mayoría de los funcionarios como es el caso del mismo alcalde de Querétaro, Rolando García; del diputado local del PAN, Julio Sentíes Laborde; el regidor priista en el Ayuntamiento de Querétaro, Francisco Hernández Velázquez; opinan que el recibir 70 días de salario es excesivo, pero ninguno de ellos se compromete a proponer su disminución.

En el caso del monto por aguinaldo que recibirá el gobernador Ignacio Loyola Vera, Oficialía Mayor de Gobierno del Estado no ha emitido ninguna información; sin embargo, según el diputado local del PRD, Enrique Becerra Arias, dicha cantidad asciende a 415 mil pesos.

'Ya van dos...'

El encharcamiento en el Hospital de Especialidades para el niño y la mujer en Querétaro, provocó la suspensión de los servicios de Rayos Equis, confirmó Humberto Juárez Olguín, uno de los médicos de este nosocomio.

Entrevistado mientras caminaba sobre los charcos de agua, recordó que este líquido comenzó a brotar en el drenaje por las coladeras de los baños públicos corrió por los pasillos del hospital a partir de las ocho de la noche.

"Está grave porque no lo han resuelto y, al parecer, según la opinión de los ingenieros que han venido a supervisar esto, pues no lo han podido resolver".

El doctor Juárez Olguín, aseguró que el encharcamiento de hasta 5 centímetros en algunas áreas de este hospital, inaugurado por el Presidente Vicente Fox apenas hace ocho días, fue similar a otro encharcamiento que sufrieron hace menos de un mes.

Las áreas afectadas del hospital, fueron las zonas de rayos equis, la sala de espera y el área administrativa, mismas que sufrieron encharcamientos y un desagradable olor a drenaje.

Radiografía de una clínica enferma...

María González Hernández

El Hospital de Especialidades Médicas del Niño y la Mujer cuenta con dos secciones, el edificio A en donde se ofrece servicio de consulta externa y el edificio B en donde se encuentra el hospital y abajo las oficinas administrativas donde despacha el director.

El nosocomio cuenta con una amplia zona de áreas verdes, una cafetería y hasta un área de juegos infantiles.

Anunciado con antelación como una obra de gran magnitud, sus instalaciones que fueron inauguradas con bombo y platillos, mostraron en pocos días varias irregularidades en su edificación y entrega que motivó a la Cámara de Diputados a emitir un dictamen en donde solicitaron que la Comisión de Hacienda realizará una investigación a fondo sobre este inmueble.

■ La inundación del 28 de octubre

Cerca de las nueve de la noche del 28 de octubre, residuos excremento y orina se desbordaron por las coladeras de los daños de los sótanos para invadir parte de las oficinas ubicadas en el área central de esta zona, que hasta las diez de la noche del otro día fueron aseados y secados por personal de limpieza de este hospital.

Perteneciente al Grupo de Seguridad del Bajío e inscrita como personal de este moderno hospital, María Guadalupe Martínez Nieves, platica que "la noche del agua", como le llama a la inundación de los sótanos y de los patios centrales del nosocomio, le toco turno desde las siete de la noche hasta las siete de la mañana del otro día. Pero esa noche, dice, no pudo realizar su trabajo de rondín pues el agua que se metió por las puertas traseras, alcanzó hasta quince centímetros, inundándolo todo de excremento y orina.

"Estaba horrible y apestaba igual, pero más allá abajo", cuenta mientras señala la parte de los sótanos donde inclusive menciona se echaron a perder varias computadoras que se alcanzaron a mojar. "Por la entrada se metió el agua que inundó todo el patio y hasta aquí en la recepción, pero esa agua no estaba tan sucia, lo pestilente estaba allá abajo porque se salió el excremento de los baños, de las coladeras, no se por donde, pero se salió y hasta en la madrugada que llegaron los de intendencia empezaron a limpiar", indica.

Mientras trapea el piso una y otra vez, Francisco Montero Quinto, intendente del hospital, cuenta que él fue una de las personas que le tocó limpiar "toda la porquería", que salió de los baños.

■ Los decesos: "eventos aislados"

No obstante estar convencida de que las nueve muertes en el Hospital de Especialidades Médicas han sido eventos aislados y casuales, que nada tienen que ver con la atención médica o por negligencia; la Secretaría de Salud en el Estado, Luz María Obregón, asegura que se conformará una comisión técnica con médicos reconocidos y con algunos legisladores integrantes de la Comisión de Salud del congreso local, para realizar una investigación a fondo que les permita definir y aclarar que los decesos se dieron debido al estado grave en que llegaron las personas que fallecieron.

Pero aún así, advierte "estamos abiertos al diálogo y queremos investigar que es lo que paso realmente con estas muertes técnicamente hablando, aunque estamos seguros de que no hay nada malo que esconder, nos manejamos bien profesionalmente, pero eso no queremos decírselo a los diputados, queremos que ellos mismos lo comprueben y vayan a investigar con el equipo de médicos que seleccionaremos en este misma semana".



Toda la zona cercana a la Dirección se inundó.

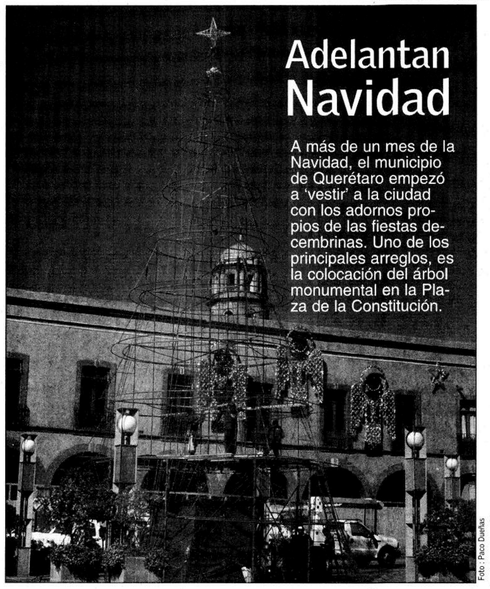


Foto: Paco Dañas

Adelantan Navidad

A más de un mes de la Navidad, el municipio de Querétaro empezó a 'vestir' a la ciudad con los adornos propios de las fiestas decembrinas. Uno de los principales arreglos, es la colocación del árbol monumental en la Plaza de la Constitución.

Recibe alcalde 300 mil de aguinaldo

■ Según los convenios laborales, se establece que todos los empleados del servicio público, reciben por concepto de aguinaldo 70 días de salario, y aún cuando los funcionarios de primer nivel no son sindicalizados, también gozan de este derecho.

Karla Márquez Velázquez

El pago por concepto de aguinaldo que recibirá el alcalde de Querétaro, Rolando García Ortiz, será superior a los 303 mil pesos, cantidad que el mismo edil considera excesiva, pero que justifica al decir "así quedó establecido desde hace mucho tiempo".

Así como el presidente municipal de Querétaro recibirá los 70 días correspondientes a este derecho, el edil de Corregidora, Luis Antonio Zapata Guerrero, también incluirá en su cuenta bancaria 210 mil pesos antes de concluir el presente año.

Para los diputados, según la Comisión de Administración del Congreso Local, éstos lograrán 104 mil pesos, sin contar las prerrogativas y la dieta correspondiente. Y con respecto a los regidores del municipio de Querétaro, y en palabras del consejal Francisico Hernández Velázquez, ellos obtendrán entre 70 y 80 mil pesos.

En Querétaro, y según los convenios laborales celebrados entre el Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Estado y las instancias de gobierno, se establece que todos los empleados del servicio público, reciben por concepto de aguinaldo 70 días de salario, exhibidos en dos emisiones: una, en la primera quincena de noviembre y la segunda, durante los primeros días de diciembre, y aún cuando los funcionarios de primer nivel no son sindicalizados, también gozan de este derecho.

Sobre este tema, el dirigente estatal del PRI, Miguel Calzada Mercado, se pronunció por una regulación de salarios y prestaciones de los funcionarios públicos, "ya que el pago de 70 días podría considerarse como una ofensa para el grueso de la población". Sin embargo, agregó que por el momento, tal cantidad se encuentra dentro del marco legal.

Pese a estas cantidades, hasta el momento, la mayoría de los funcionarios como es el caso del mismo alcalde de Querétaro, Rolando García; del diputado local del PAN, Julio Sentíes Laborde; el regidor priista en el Ayuntamiento de Querétaro, Francisco Hernández Velázquez; opinan que el recibir 70 días de salario es excesivo, pero ninguno de ellos se compromete a proponer su disminución.

En el caso del monto por aguinaldo que recibirá el gobernador Ignacio Loyola Vera, Oficialía Mayor de Gobierno del Estado no ha emitido ninguna información; sin embargo, según el diputado local del PRD, Enrique Becerra Arias, dicha cantidad asciende a 415 mil pesos.

Contempla alianza PLM

Karla Márquez

Con representación en 6 municipios de la entidad y con 3 mil afiliados, el Partido Liberal Mexicano en Querétaro, anuncia que está listo para contender en el próximo proceso electoral.

Patricio Peralta Méndez, dirigente estatal del PLM, sostuvo que tienen afinidad ideológica con los Partidos de la Revolución Democrática (PRD) y el Revolucionario Institucional (PRI), por lo que no descartan formar una alianza para lanzar candidato a gobierno del estado, y en el caso de las 18 alcaldías, tiene completos a sus aspirantes.

Sin embargo, señaló que tampoco dejarían de lado la oportunidad de crear una coalición con el PAN, "ya que todos los partidos son intiportantes y no se descarta ir en alianza sólo con los de mayor representatividad en el estado".

El dirigente del Liberal Mexicano, consideró que para formar una alianza, su partido tomará en cuenta que el candidato tenga una propuesta política acorde a las necesidades de los diversos sectores de la población.

Al cuestionarle las posibilidades reales que el Liberal Mexicano tiene para los comicios del 2003, Peralta Méndez, indicó que su propósito principal de tener registro ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), ya lo lograron. Es por ello, que ahora su único objetivo es obtener algunas regidurías y una diputación local plurinominal.

Un punto que dejó claro el líder estatal, es la importancia que debe tener la mujer en la política, por lo que su partido priorizará al género femenino para los cargos de elección popular.

Teniendo como principio básico en su plataforma la igualdad, Patricio Peralta subrayó que como valores de doctrina el Partido Liberal Mexicano creen en la paz, la justicia, la democracia y la libertad.

Patricio Peralta abundó en la conformación de este nuevo partido que el pasado 4 de noviembre obtuvo su registro ante el I.E.Q., al decir que 16 organizaciones ya están adscritas al mismo, y entre estas mencionó al Sindicato de Artesanos; el Frente Revolucionario, que agrupa a los homosexuales y sexoservidoras, y la Organización Nacional del Maíz.

El ahora dirigente estatal del PLM, ha pertenecido a los Partidos del Trabajo y Democracia Social, con el fin de alcanzar algunos cargos de elección popular, según declaró el mismo.

Deciden panistas elección directa

Karla Márquez

En cuatro de los 18 municipios de la entidad, el Comité Directivo Estatal del PAN nombrará en forma directa a sus candidatos a las alcaldías, toda vez que en esos lugares no cuenta con la militancia activa suficiente para llevar a cabo la convención en la que nombran a sus abanderados, precisó el Secretario General del Comité Directivo Estatal, Apolinar Casillas Gutiérrez.

Explicó que según el reglamento y estatutos del blanquiazul, se establece que para poder llevar a cabo una convención, se debe contar mínimo con 40 militantes activos, que son quienes votarían para elegir a sus candidatos. Es por lo anterior, que en Colón, Arroyo Seco, Peñamiller y Tolimán, será la dirigencia quien nombre a sus candidatos a presidentes municipales.

En el caso de la elección para candidatos a diputados locales, Casillas Gutiérrez detalló que el Comité Directivo se encuentra en etapa de calificación de las más de 50 fórmulas que se registraron para contender los próximos 1º, 7 y 8 de diciembre.

Con respecto a las diputaciones federales, el Secretario General, sostuvo que los precandidatos deberán presentar el examen correspondiente el día 1º. de diciembre, para que posiblemente en el mes de enero elijan a sus abanderados.

007 AMr

¡La Tierra es de Quien la Trabaja!

Este día, conmemoramos a todos aquellos que lucharon por esta tierra que hoy nos pertenece y nos da identidad.

20 de Noviembre, Día de la Revolución Mexicana



Rolando García, Presidente Municipal

Municipio de Querétaro
Presidencia Municipal

Tu Municipio en acción

Código de ética

Normas internas.

Estos son los valores que guían nuestra conducta periodística:

1. Independencia.

a.m. sólo está comprometido con el interés público de conocer la realidad, la verdad de su entorno. Su criterio editorial sólo responde al interés de los lectores y ningún interés de individuos o instituciones ajenas a a.m. podrá imponerse.

Todo conflicto de interés deberá evitarse, incluso aquello que tenga la apariencia de conflicto de interés.

2. Integridad

Los editores, reporteros y en general todos los que formamos a.m. somos ajenos a conflictos de interés. Nosotros.

... Pagamos nuestros gastos

... No aceptamos negocios con las fuentes ni con partes interesadas en la información que publicamos. No tenemos ligas financieras con entidades públicas o privadas.

... No aceptamos regalos, viajes gratis o descuentos o prebendas que no sean ofrecidas al público en general.

... No aceptamos boletos para espectáculos que no sean gratis para el público en general. Sólo cuando los lugares o plateas sean específicamente asignados para su cobertura. En cuyo caso se hará lo posible por cubrir el monto al organizador.

... No aceptamos empleo o encomiendas de las fuentes que cubrimos.

... Evitamos participar en política o en organizaciones que comprometan nuestra integridad periodística.

...

No damos trato especial a anunciantes o a grupos de interés y resistimos sus presiones para influenciar nuestra cobertura noticiosa.

... No pagamos por obtener información.

3. Precisión

La buena fe con el lector es el fundamento del buen periodismo. Debe hacerse todo esfuerzo para asegurar que el contenido noticioso sea preciso, libre de prejuicios y dentro de su contexto, donde todos las partes interesadas estén representadas equitativamente.

Los editoriales, artículos de análisis y comentarios deberán someterse al mismo estándar de precisión con respecto a los datos y a los hechos, como una columna noticiosa.

4. Equidad e imparcialidad

Columnas noticiosas

En a.m. distinguimos claramente entre una nota informativa, un editorial o un análisis noticioso. Más allá de la discusión sobre la objetividad, en a.m. aseguramos al lector que las notas informativas son los hechos reportados por el periodista más la opinión de los expertos y la de las partes interesadas.

Cuando una información sea perjudicial para alguna de las partes involucradas, siempre buscaremos su versión de los hechos.

En la nota informativa no hay opinión o juicios de valor por parte del periodista.

Columnas editoriales y de opinión

Los editoriales son responsabilidad de a.m. y su dirección, las columnas de opinión y artículos son responsabilidad de quienes las redactan.

Análisis noticioso.

Cuando un editor o reportero realice un análisis noticioso donde haya valoración subjetiva, juicios de valor u opinión, deberá precisarse al lector que la nota es un análisis.

5. Responsabilidad.

El buen periódico es equitativo, preciso, honesto, responsable, independiente y decente.

La responsabilidad de informar de a.m. es con toda su comunidad y por tanto deben estar representados los intereses de los diversos grupos sociales. El periódico no obedece a un sector del mercado, del espectro político y carece de agenda, entendida esta como una actitud de prejuicio respecto a grupos o personas.

a.m. deberá exponer vigorosamente la corrupción, la mala actuación y el mal uso del poder público.

6. Derecho a la réplica.

En a.m. daremos espacio a quien desee expresarse cuando por razones de nuestra información o de alguna de las fuentes se vea lesionada la vida privada o la honra del replicante. Aunque a.m. aún no tiene el puesto de "ombudsman", esperamos que todo editor y reportero se convierta en defensor de los derechos del lector.

7. Correcciones y aclaraciones

La precisión es nuestra meta; el candor nuestra defensa (TWP)

a.m. corregirá y aclarará de forma inmediata cualquier error substantivo de manera pronta y en forma prominente.

8. Fuentes.

Toda la información de a.m. deberá tener una atribución, es decir una fuente u origen. Los reporteros de a.m. buscarán ante todo que sus fuentes se identifiquen. Cuando no se pueda obtener la fuente, esa misma información deberá de buscarse en otro lugar.

Cuando hubiese una razón fundada para omitir la fuente de información se tratará de identificar el origen o el puesto del funcionario o la actividad de la fuente. De no ser posible esa identificación, se consultará con el director editorial, quien será la única persona responsable de publicar notas sin fuente identificada.

A la fuente no se le puede ofrecer una confidencia absoluta, ya que al director editorial deberá comunicarse el origen.

A cambio de la confidencialidad con la fuente, en a.m. el compromiso es solemne. Tanto editores como reporteros debemos proteger esa confidencia como el más alto de nuestros deberes.

Revisión antes de la publicación

a.m. no permitirá a ninguna persona o entidad ajena a nuestra redacción el revisar la información antes de ser publicada.

La única excepción sería cuando la información fuera compleja o especializada y hubiese de ser revisada por la propia fuente o un experto.

No permita solicitudes de confidencialidad después de haber obtenido la información legítimamente.

No permita que las fuentes usen el escudo del anonimato para atacar individuos u organizaciones. Como regla, en a.m. no publicamos acusaciones hechas por individuos no identificados.

9. Derecho a la vida privada

Nuestra primera meta es obtener y reportear las noticias, pero debemos ser sensibles a la privacidad y seguridad de las personas que involuntariamente se encuentran en situación de ser noticia.

Con las figuras públicas y los funcionarios que se han puesto en el ojo del público, balancearemos entre respeto y privacia con el derecho del público a ser informado.

10. Plagio

El plagio es un pecado capital en el periodismo. Siempre que tomemos información o parte de una información de otra publicación o medio informativo acreditaremos su origen.

a.m. busca la nota para sus lectores, cuando otro periódico o medio competidor obtenga primicias informativas, publicaremos el crédito de esa información, si ese medio fue nuestra primera fuente.

11. Espacio editorial, espacio comercial.

En a.m. distinguimos claramente el espacio editorial del espacio comercial y nunca debe haber confusiones sobre ello. La información comercial será publicada con elementos tipográficos distintos a la editorial, además se rubricará los comunicados comerciales o políticos con la leyenda de "inserción pagada".

La meta es que el lector pueda distinguir sin posible error la diferencia entre una información comercial de una editorial.

Cartas abiertas.

Toda carta abierta deberá estar firmada por un responsable, existente e identificable. Cuando sean varias o múltiples quienes apoyan un comunicado público, deberá ser una persona de conocida solvencia moral quien firme la responsiva.

Nunca publicaremos comunicados cuando el objeto del alegato sea un asunto entre particulares. Para ventilar diferendos privados existen los tribunales.

12. Influencia.

En a.m. sabemos lo que representa ser el periódico líder en el centro del país, pero esa misma posición nos obliga más con el lector y el público en general. La sencillez y la humildad deberán prevalecer en nuestro trabajo. Siempre trataremos de obtener la noticia y no ser parte de ella. La influencia y el peso del periódico está depositado en nuestro trabajo pero pertenece al lector a los intereses de la comunidad y a los valores de la Misión de nuestra empresa.

En a.m. no hay lugar para la arrogancia o la prepotencia. Cubriremos todas nuestras obligaciones ciudadanas como cualquiera de nuestros lectores.

Nuestras tarjetas de presentación o credenciales sólo serán usadas como medio de identificación.

13. Falsa representación.

Los reporteros y editores de a.m. siempre se presentarán como tales. Nunca engañaremos ni mentiremos para obtener información. Sólo, en raras ocasiones, cuando sea imposible obtener de otra forma información de vital importancia para la comunidad se podrá ocultar nuestro oficio y ello sólo con la autorización de la dirección editorial.

14. Fotografía

Las notas y las fotografías de a.m. deberán reflejar la realidad. De ninguna manera podrán ser modificadas o alteradas. La manipulación de una imagen es igualmente reprobable a la manipulación de una información.

Las fotografías sólo podrán aclararse o mejorar su calidad mediante técnicas permitidas.

Cuando una foto sea para ilustrar una nota o reportaje y haya sido modificada, silueteada, coloreada o modificada en sus elementos, deberá definirse como ilustración o montaje en el pie de foto.

15. Credibilidad.

La credibilidad es el más importante patrimonio de a.m. Todo nuestro esfuerzo cotidiano está apuntado a lograr un medio creíble y confiable para nuestros lectores.

16. Obscenidades

No las imprimimos. La excepción sería cuando la información perdiera todo su sentido sin ellas. La decisión final de imprimir lenguaje soez u obscenidades siempre recaerá en la dirección editorial.

17. Educación

En a.m. no sólo permitimos, sino alentamos a nuestros periodistas a preparase siempre. Ofrecemos espacios de tiempo y en ocasiones becas y apoyo para quien desee crecer en sus conocimientos sobre periodismo.

Lo mismo para quien desee impartir clases o seminarios, siempre alentaremos la difusión del conocimiento y la práctica del periodismo.

18. Obituarios

En el reporteo de obituarios debemos ser particularmente sensibles ante el dolor de los deudos. Siempre realizaremos un obituario cuando los familiares o allegados así nos lo permitan.

19. Atuendo.

El atuendo es importante. Como nos ven nos tratan. Vestir con propiedad no es sinónimo de elegancia o perifolleo. Vestir con propiedad es respetarnos a nosotros mismos frente a las fuentes y a nuestros compañeros de trabajo. (Véase código de vestido)

20. Fumar y bebidas alcohólicas.

En a.m. no fumamos ni tomamos bebidas alcohólicas en la redacción, tampoco en el desempeño de nuestro trabajo. Evite tomar licor en entrevistas, eventos o durante comidas o reuniones con funcionarios o entrevistados.

21. Arrestos y víctimas de crímenes.

Es necesario tener cuidado con las víctimas de crímenes o con las personas violadas. Nunca publicaremos el nombre de una persona violada.

22. Suicidios.

a.m. no publica notas de suicidios. El dolor familiar de un suicidio es mayor, además, está comprobado que el publicarlos puede inducir a personas con severa depresión a repetir el caso.

23. Propiedad intelectual.

Todas las notas informativas, los reportajes, columnas y fotografías obtenidas por los redactores, editores y reporteros gráficos son propiedad de a.m. Nadie podrá vender, prestar, rentar o regalar la información producida para a.m. Su reserva intelectual y su propiedad industrial están protegidas por las leyes mexicanas.

24. Seguridad.

De todos los valores, la vida. En a.m. buscamos la noticia, profundizamos en los hechos, pero nunca anteponemos la seguridad y la de nuestros editores y reporteros a otros valores.

Reconocemos nuestras limitaciones para obtener y difundir información que pueda poner el peligro la vida de nuestros reporteros, particular cuidado tenemos en la cobertura e investigación de asuntos de narcotráfico. Toda información sobre narcotráfico no hecha pública por las autoridades, deberá ser discutida con la dirección editorial del periódico.



Detienen a ilegales



Roberto salió de Honduras para llegar a E.U.

"EN ENERO VOY DE REGRESO"

La ruta todos nos la sabemos y si no en el camino se te van pegando los cuates... de Honduras es fácil llegar a Chiapas porque en camión casi no revisan, de ahí me fui al Distrito Federal y escondidos todo el tiempo hasta que me agarraron en El Ahorcado", platicó Roberto Díaz Rojas de origen hondureño.

Roberto Díaz hizo 15 días de camino para lograr el sueño americano, finalmente fue capturado por elementos de seguridad privada de Transportes Ferroviarios Mexicanos (TFM) en la comunidad de El Ahorcado perteneciente al municipio Pedro Escobedo.

"Me agarraron los guardias, como me porte bien no me hicieron nada... mi punto era llegar hasta donde tuviera un buen trabajo. La meta era llegar a Estados Unidos, a Nueva York, ahí tengo amigos que me iban a echar la mano llegando a la frontera, les hablo y me prestan para pagar quien me pase, luego se los pago... Venía con otro cuate y se me perdió, bueno no... me dejaron botado... En el Ahorcado también me agarraron".

Pero aún cuando es la primera vez que lo intenta no se desanima por no haberlo logrado y esperará a que pasen las fiestas de fin de año para volver a intentarlo..

"Me espero para las fiestas, pero en enero voy de regreso... allá (en Estados Unidos) tengo hermanos y tíos, la vida en Honduras es muy pobre...gano 300 pesos a la semana, no alcanza".

Colombia Espinoza
Fotos: Salvador Amezcua

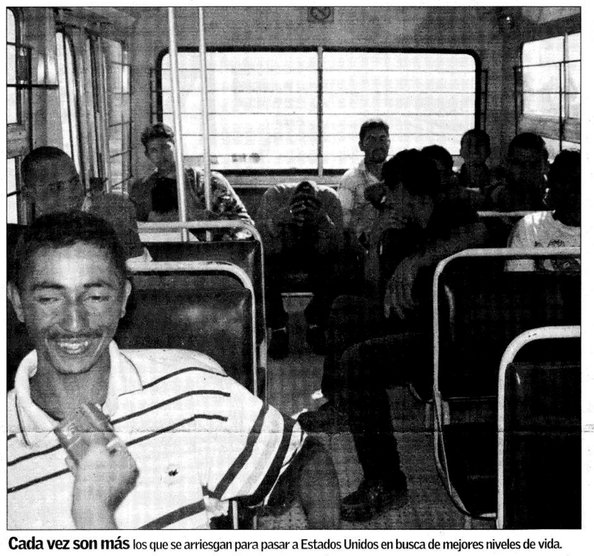
En el presente año se ha triplicado el número de indocumentados asegurados en la entidad, ya que al momento se han detectado 3 mil 260, mientras que en el 2001 se aseguraron 995; así lo informó el Delegado del Instituto Nacional de Migración, Arturo Molina Zamora.

En entrevista señaló que del total de 3 mil 260, 3 mil 186 son hombres, 74 mujeres, 288 son menores de edad; cuyas nacionalidades más frecuentes son Hondureñas, Guatemaltecas y salvadoreños.

En lo que va del año se han registrado sólo dos accidentes de los migrantes, indicó el titular del INM, Arturo Molina, quien señaló que el riesgo es mucho en los caminos y el transportarse por el tren es muy peligroso.

Refirió que uno los accidentes ocurrió en marzo y el afectado fue un guatemalteco, a quien "afortunadamente" sólo se le amputó un dedo de la mano derecha.

Porque en el segundo de los casos, ocurrido en agosto, el problema fue más grande, ya que se le amputó al ilegal la pierna de la rodilla para abajo en su intento de huir de los guardias de la estación.



Cada vez son más los que se arriesgan para pasar a Estados Unidos en busca de mejores niveles de vida.



Francisco, lleva once intentos para ingresar a la Unión Americana.

'YO SÉ CÓMO LLEGAR'

Salí el dos de este mes, venía con tres manos (amigos) nos agarraron en Lechería, ahí nos desapartamos", comenta Francisco con 18 años de edad, proveniente de Honduras. Tenía la ilusión de llegar a San Antonio Texas, pero fue detenido por elementos de seguridad privada de Transportes Ferroviarios .

"Tengo un hermano preso en San Antonio Texas, lo agarraron porque era pollero, yo sé como llegar, un día el me dijo varios caminos".

Con once intentos en su historial para cruzar la frontera mexicana e internarse en el vecino país, Francisco es todo un conocedor de los peligros que esto representa.

Como pollero al hermano de Francisco le dieron una pena de 5 años de prisión, y no es la primera vez que ha estado en la cárcel, ya que una ocasión anterior lo arrestaron por traer drogas.

"Es muy difícil la vida allá... a veces hablamos por teléfono. Sólo una vez he pisado suelos americanos y cuando tenía 2 días me agarró la migra... a penas iba a empezar a trabajar...lo seguiré intentando hasta que llegue".

La necesidad económica es lo que generalmente los hace salir de su país, y en el caso de Francisco no es diferente, tienen dos hijos y trabaja en una ladrillera, además de que hace cosas de barro.

"Tengo dos hijos y no quiero que sufran lo que yo he pasado...El problema es que no se puede hacer nada es para irla pasando".

Esclarecen homicidio en SJR

Martín García
San Juan/Querétaro

La Procuraduría General de Justicia (PGJEQ) esclareció el homicidio de un joven asesinado a golpes por cinco sujetos, que luego lo arrastraron y colocaron en las vías del tren para simular un accidente.

El fiscal de homicidios de la PGJ, Vicente Pérez Hierro, confirmó el homicidio de José Luis Rodríguez Hernández de 22 años de edad, luego de las investigaciones realizadas por la policía y los estudios de patología, los cuales establecieron que la víctima había muerto antes de ser arrollada por el tren.

Los hechos ocurrieron el pasado 9 de octubre, un día antes de que el cuerpo fuera localizado mutilado en la vía del ferrocarril, en las inmediaciones de la comunidad de Casa Blanca, donde vivía la novia del occiso.

José Luis era originario de la comunidad de Santa Matilde y el día de su muerte había estado con su novia, antes de ser agredido por cinco sujetos identificados como pandilleros de la comunidad, que bajo los efectos de bebidas embriagantes lo agredieron y empezaron a golpear a puñetazos y patadas, hasta causarle la muerte.

Víctor Alejandro Gómez Piña alías "la rata", uno de los implicados en el homicidio, al ser interrogado por la policía manifestó haber participado junto con otros cuatro sujetos en la muerte de José Luis, quien fue arrastrado unos 18 metros y colocado en la vía del ferrocarril.

Una vez confirmada la participación en el crimen de los cinco sujetos, el Ministerio Público ordenó su detención por caso urgente.

Los demás implicados son Juan Rosales Alvarez alias, "el loco"; Víctor Manuel Ibarra Nieto, alias "el fari", Ernesto Loyola Ruiz, alias "el gorupo" y José Antonio Porras Avila alias "el grillo", quienes una vez detenidos aceptaron su culpabilidad.

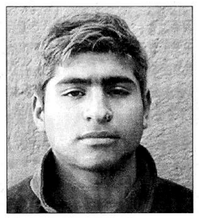
La causa de la muerte según el certificado de necropsia, se debió a contusión profunda de tórax y abdomen.

Anoche las autoridades ministeriales y la policía investigadora llevaron acabo la reconstrucción del homicidio, en la que los implicados narraron con lujo de detalle como fue que ultimaron a su víctima. La averiguación previa SJ/I/1118/2002 quedará debidamente elementada por el delito de homicidio y los cinco sujetos detenidos serán consignados a un juez penal.

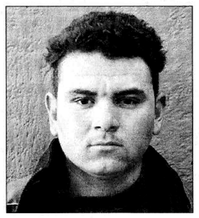
CONTEXTO

El joven de 22 años José Luis Rodríguez Hernández fue hallado sin vida el pasado 9 de octubre en las inmediaciones de la comunidad Casa Blanca en el municipio de San Juan del Río. Su cuerpo golpeado fue encontrado en las vías del ferrocarril ubicada en dicha zona.

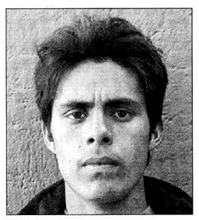
Después de visitar a su novia en Casa Blanca, fue agredido por cinco pandilleros de aquella demarcación, quienes se encontraban en estado de ebriedad y lo mataron a golpes, para después arrastrarlo a las vías del ferrocarril para simular un accidente.



José Antonio



Juan Rosales



Víctor Alejandro



Víctor Manuel

Foto Martín García Olivares

BREVES DE POLICÍA

■ Decomisan armas

En operativo de despistolización realizado por la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y elementos de Policía Investigadora Ministerial (PIM), este fin de semana se logró asegurar un revolver calibre 38 especial marca Smith Wesson matrícula 65131, así como 38 cartuchos útiles.

Rosendo Flores Bermúdez, chofer de un vehículo de transporte público, se encontraba estacionado en el sitio Amealco en la comunidad de San Miguel Tlazaltepec, cuando elementos policiacos llevaron a cabo la revisión y detectaron en el interior de su bolso el arma.

Por este por el hecho, el sujeto fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público de la Federación de esta ciudad.

■ Operativo en Centro Expositor

En operativo realizado en Ecocentro Expositor, se recuperó n vehículo marca Nissan Tsuru modelo 1993, con número de serie 3BAMB1358174, matrícula EI6646446M color negro con placas de circulación LRA5307 para el Estado de México. Dicho automóvil se encontraba reportado como robado en el estado de origen.

■ Posponen operativo

El operativo especial de vigilancia para reducir los robos a camionetas de valores, anunciado a nivel nacional desde el 15 de noviembre por la Policía Federal Preventiva (PFP), todavía no arranca en Querétaro debido a que no ha sido notificado a la Comandancia de la región XXII.

Jorge García, supervisor de seguridad de la empresa Panamericano de Protección, aclaró que la comunicación entre las compañías que se dedican al transporte de valores y las corporaciones policíacas, entre ellas la PFP, es algo rutinario.

"No hay ningún operativo especial de vigilancia, lo único que ocurrió es que los directores de las empresas se reunieron recientemente con las autoridades y la PFP lo dio a conocer".

Colombia Espinoza y Héctor Maqueo

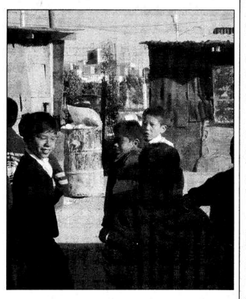


Foto Salvador Amezcua

Choca y **escapa**

Una camioneta Chevrolet con placas 91-911 se dio a la fuga después de chocar la parte trasera de una camioneta Durango color plata, conducida por una mujer, en la avenida 5 de febrero, a la altura de la empresa Vitro.

Línea directa...



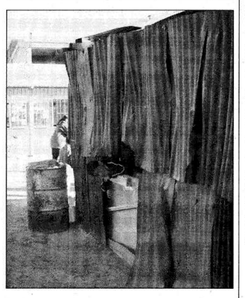




Foto Eric Pacheco

En condiciones precarias se encuentra la escuela Noo Botzi de Xodi.

'Reconstruyen' Ocampo

Perla Espinoza.

Con una inversión de dos y medio millones de pesos se llevará a cabo la primera etapa de reconstrución de la calle Melchor Ocampo, en el tramo que comprende las calles José María Pino Suárez y Balvanera, donde se realizarán obras de cableado subterráneo y reconstrucción de carpeta vial, informó el alcalde de Querétaro, Rolando García Ortiz.

Dichos trabajos serán supervisados por el Patronato del Centro Histórico, comenzarán a partir del 21 de noviembre y concluirán hasta el 21 de diciembre, la inversión que se aplicará es resultado de las gestiones realizadas por la Asociación de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, que preside el propio Rolando García.

Aproximadamente en dos años, dijo, estarían terminados los trabajos del cableado subterráneo, en caso de no parar; "el proyecto global del cableado subterráneo en todo el municipio de Querétaro representaría una inversión total de 50 a 60 millones de pesos".

Oscar Ruiz Sánchez, coordinador de las obras, explicó que los trabajos de reconstrucción de la vialidad consistirán en el levantamiento del adoquinado y la adición de una capa de mortero sobre otra de tepetate, con la finalidad de darle más durabilidad y resistencia al pavimento por el paso de los vehículos.

Rolando García comentó que la Presidencia Municipal dotará de tarjetas para el estacionamiento 'Constitución' a los vecinos poseedores de vehículos que se verán afectados durante las obras, a fin de que cuenten con un lugar seguro donde resguardar sus vehículos.

Agregó que firmarán un convenio con TELMEX y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para continuar las obras del cableado subterráneo, de acuerdo con una normativa para las nueve ciudades mexicanas del patrimonio mundial.



Foto Francisco Dueñas

La calle de Melchor Ocampo será sometida a 'cirugía' mayor por parte de la administración municipal.

Al detalle

Durante un mes, la calle de Ocampo permanecerá cerrada por la realización de diversas obras de infraestructura y la primera etapa del cableado subterráneo.

Tramo	Pino Suárez a Balvanera
Inicio de obra	21 de noviembre
Conclusión de obra	21 de diciembre
Inversión	$2.5 millones

*** Tipo de obras**

Reconstrucción de carpeta vial	
Cableado subterráneo	
Costo de proyecto	$60 millones
Duración	5 años

DESCONOCEN CIUDADANOS OBRA



"¡Van a cerrar este tramo!. No estaba enterado... precisamente aquí se encuentran las dependencias más visitadas y es la única vía por la que se puede llegar, será terrible".

Edgar Sánchez



"Todavía no se nos han dicho nada, pero sin lugar a dudas este cierre me va afectar porque agarramos calle céntrica de Guerrero y Ocampo, toda gente se vería afectada".

Mario Puga



"Creo que está bien, porque es muy peligroso que pasen por aquí los camiones; sin embargo, el que no se les avise si va a tener repercusiones se tiene que avisar sobre todo a las personas que viven en esta calle."

Consuelo Olvera

'Cazan' indocumentados

Un grupo de indocumentados centroamericanos fue detenido ayer en la comunidad de 'El Ahorcado', perteneciente al municipio de Pedro Escobedo, por elementos de seguridad privada de la empresa Transportes Ferroviarios Mexicanos (TFM).

[Página 10]



Conmemoran Revolución

Una buena manera de celebrar un aniversario más de la Revolución de 1910, es fomentando en los niños –desde su más tierna infancia- el amor por sus raíces y el orgullo de ser mexicanos. Ayer, los jardines de niños recrearon en el centro de la ciudad emotivos bailes dedicados a los héroes de esa gesta heróica.
Foto y texto: Francisco Dueñas

Noviembre helado...

Héctor Maqueo

En los últimos días se han registrado temperaturas cercanas a los cero grados en el sur de San Juan del Río, Cadereyta y Huimilpan, provocando heladas que han quemado pastizales y plantas.

TEMPERATURAS ZONA CONURBADA

Día	min.
15	7
16	8
17	6
18	3



Foto Francisco Dueñas

Persiste marginación contra discapacitados

Perla Espinoza.

Por lo menos cinco veces a la semana una persona con discapacidad se enfrenta a la insensibilidad de la sociedad queretana, ya que tiene que quitar a ciudadanos que se estacionan en los lugares especiales destinados a ellos, informó Marcela Cadena Salazar, secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Señaló que en Querétaro impera la falta de atención para brindar oportunidades reales y factibles en materia de discapacidad; además, no hay servicio de transporte para este tipo de personas; "la deficiencia de atención que existe para las personas que presentan alguna discapacidad en los municipios es muy alta y mientras más alejado es este menos atención hay".

Aseguró que los servicios básicos, como son el agua y la electricidad, no llegan a la población más vulnerable y, por si fuera poco, la situación se va agravando cuando es una persona con discapacidad y pobre, quienes son objeto de discriminación; "el hecho de que no pueda subirme a un autobús es discriminación, sobretodo porque hay algo que hacer."

Este próximo 21 y 22 de noviembre se llevará a cabo el foro de Discapacidad y Derechos Humanos denominado "Un reto Cotidiano", el cual tiene como objetivo tener un intercambio de experiencia con personas que estén involucradas con la discapacidad.

La secretaría ejecutiva de la CEDH indicó que es necesario sensibilizar y concienciar a la sociedad, con respecto a la problemática que viven a diario personas con necesidades distintas, compartiendo experiencias y testimonios.

En dicho foro se presentarán cuatro propuestas fundamentales una en materia legislativa donde se integren los cuatro tipos de discapacidad tales como motriz, sensorial, física e intelectual, que la discapacidad se vea como una necesidad de atención pero también necesidad de oportunidades, de igualdad y circunstancias para poder acceder a los trabajos, a la educación, otra propuesta es la accesibilidad arquitectónica, es decir, accesibilidad al centro histórico y accesibilidad al transporte.

Marcela Cadena indicó que la eliminación de las barreras no sólo debe ser arquitectónica sino culturales.

El XII Censo General de Población y Vivienda arroja que más de 22 mil personas en el Estado de Querétaro presentan algún tipo de discapacidad permanente, las cuales representan el 1.6 por ciento del total de la población estatal. De ellas, 9 mil 700 radican en el municipio de Querétaro.

El DIF municipal puso en marcha el pasado mes de Enero el programa "Apoyo Integral a Personas con Capacidades Diferentes".

Dicho programa comprende apoyos de pago de transporte hacia escuelas de educación especial, clínicas de rehabilitación y centros de trabajo a 532 personas con una inversión de poco más de un millón de pesos.

Entregaron 467 aparatos ortopédicos tales como; sillas de ruedas, andaderas, bastones, aparatos auditivos, muletas, órtesis, prótesis, lentes, zapatos ortopédicos, férulas y camas hospitalarias.

a.m. DIRECTORIO

CIRCULACION CERTIFICADA
INSTITUTO VERIFICADOR DE MEDIOS
a.m. es el primer periódico en el Estado de Querétaro que certifica su circulación

CONSEJO DE ADMINISTRACION
ERNESTO GOMEZ HERNANDEZ
Presidente
LUZ MARCELA VERA
Vicepresidente
VICENTE LASCURAIN
MIGUEL BARRAGAN
Fundadores Consejeros

ENRIQUE GOMEZ OROZCO
•Director General
PEDRO PABLO TEJADA
• Director Regional
JUAN JOSÉ ARREOLA
•Coordinación de Información
GUILLERMO GONZÁLEZ HUDSON
•Editor Local
MARIO DÁVILA
•Director Ejecutivo
ADRIAN PALMA ARVIZU
•Editor Gráfico
JUAN HERRERA
•Gerente de Circulación
TOMÁS JIMÉNEZ
•Gerente de Publicidad

TELEFONOS: 251-99-00, 2-51-99-01 y 2-51-99-02 Fax de Redacción: 2-51-99-04 PUBLICIDAD: Extensión 9902

PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL:
JUAN ANTONIO ISLA ESTRADA
CONSEJO EDITORIAL:
Adela Rosas Rueda, Esteban Paulín Cosío, Martín Larios García, Verónica Llaca, Hans Fres, Aurea Rodríguez, Rafael Morales, Carlos Alcocer Guarrós, Alejandro Esquivel Rodríguez, Rafael Rodríguez Tolentino, Alfonso Ballesteros Negrete, Ray Madero, Héctor Falcón.

REPRESENTANTE EN MONTERREY:
Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Av. Lázaro Cárdenas 2400 Pte. Edif. los Soles desp. PD14 colonia residencial San Agustín García N.L. tel. (8) 3665794, 3633429 y 2632743.
REPRESENTANTE EN GUADALAJARA:
Periódico Mural Mariano Otero 4047 colonia la Calma Zapopan, Jal. tel. (3) 1343500
Servicios informativos: El Norte/Reforma, La Jornada, El Universal, Notimex, AP, Reuter, El País (Madrid), Los Angeles Times, The New York Times.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición. No se devuelven originales.

"El aumento del predial en este caso es un porcentaje muy similar a lo que es la inflación, por tal motivo no veo en dónde estará la preocupación"

Rolando García Ortiz
Alcalde de Querétaro



Anuncia Rolando García aumento a predial de 8%

Elizabeth Ortiz

Las tablas de valores que se aplicarán en el 2003 para el cálculo del Impuesto Predial son las mismas que se utilizaron en este año, por lo que existe la posibilidad de aumentos hasta del 70 por ciento en casos considerados como 'atípicos', informó el alcalde, Rolando García Ortiz.

En conferencia a la prensa, mencionó que el aumento para este año es similar al porcentaje de la inflación, es decir, del 6 al 8 por ciento.

Para el pago del impuesto correspondiente del 2002, se dio a conocer por parte de las autoridades, que oscilaría entre el 8 y el 20 por ciento; sin embargo, hubo quejas de que el aumento se dio hasta en un 70 por ciento.

El edil fue cuestionado al respecto, a lo que comentó:

"El aumento del predial en este caso es un porcentaje muy similar a lo que es la inflación, por tal motivo no veo en dónde estará la preocupación".

En los casos en los que el aumento sea del orden del 70 por ciento, dijo, están las instancias para hacer una revisión.

"Pueden existir casos aislados, por determinadas circunstancias, pero eso no es el promedio, ni siquiera... es simplemente algo atípico, como también existirán, quizás, inmuebles donde probablemente tenga cero por ciento de incremento"

Aunque sea atribución del municipio la operación del Departamento de Catastro, éste tendrá que ser municipalizado.

"Si hay un caso atípico están las instancias correspondientes para hacer las correcciones".

El alcalde aseguró que no habrá casos en los que toda una colonia tendrá aumentos del 70 por ciento en el pago de impuesto.

Actualmente, las autoridades municipales realizan un proceso de revisión del impuesto, añadió.

El porcentaje de aumento estimado entre el 6 y el 8 por ciento, es un promedio, aclaró y no se descarta que en algunas propiedades, éste sea rebasado.



Foto: Archivo

Hasta 70% Las tablas de valores que se aplicarán en el 2003 para el cálculo del Impuesto Predial son las mismas que se utilizaron en este año. Existe la posibilidad de aumentos hasta del 70 por ciento en casos 'atípicos'.





